

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.348

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 17 de febrero de 1932

POR LA VIDA CAMPESINA

Sobre la pesca fluvial.

En una de las últimas crónicas que, con motivos de su eficaz y laboriosa actuación en las Cortes de la República, viene publicando en este periódico el prestigioso diputado socialista obrero por Santander don Bruno Alonso, trataba de la pesca en los ríos de la Montaña y prometía dedicar alguna de sus gestiones a defender el derecho de los vecinos pobres de los pueblos a disfrutar de aquella riqueza natural y pública. La promesa era respuesta a numerosas cartas que le han sido enviadas desde distintas aldeas montañosas, pidiéndole "que intervenga con empeño, para acabar con el odioso monopolio ejercido por unos cuantos señores, que consiguieron, en tiempo de la Dictadura, la exclusiva de pescar en los ríos, con prohibición de que puedan hacerlo los pobres, a los cuales se les priva de uno de los medios que podrían tener para ganarse la vida." Todo lo entrecuillado se puede ver en el escrito por nuestro buen amigo el popular diputado —escrito que tenemos sobre la mesa—, y cuya lectura nos ha confirmado una vez más en lo difícil que es representar de buena fe los intereses nacionales, como lo hace el señor Alonso, oyendo y atendiendo para ello a centenares de gentes, desconocidas en su inmensa mayoría. Porque la rectitud de intención, la honrra de bien y el noble y leal fervor democrático que se acreditan como características en la labor de Alonso, han sido en este caso sorprendidas con la bellaquería manifiesta de un engaño indiano. Tanto es así, según nos proponemos probar, que si no fuera ligereza impropia de nuestra seriedad y de nuestros años el hacer afirmaciones prematuras, anticipáramos ahora el vaticinio de que quienes en tales términos, falsos en absoluto, le piden amparo, no pueden ser más que los destructores de la pesca; los malhechores de la dinamita y del cloruro; los contraventores de la ley, que llevan clandestinamente las redes a donde no pueden ser usadas; los infractores de las vedas; los dañadores, los enemigos del orden, los abarquistas, los "Balbontines" del río.

En la última crónica que, con motivos de su eficaz y laboriosa actuación en las Cortes de la República, viene publicando en este periódico el prestigioso diputado socialista obrero por Santander don Bruno Alonso, trataba de la pesca en los ríos de la Montaña y prometía dedicar alguna de sus gestiones a defender el derecho de los vecinos pobres de los pueblos a disfrutar de aquella riqueza natural y pública. La promesa era respuesta a numerosas cartas que le han sido enviadas desde distintas aldeas montañosas, pidiéndole "que intervenga con empeño, para acabar con el odioso monopolio ejercido por unos cuantos señores, que consiguieron, en tiempo de la Dictadura, la exclusiva de pescar en los ríos, con prohibición de que puedan hacerlo los pobres, a los cuales se les priva de uno de los medios que podrían tener para ganarse la vida." Todo lo entrecuillado se puede ver en el escrito por nuestro buen amigo el popular diputado —escrito que tenemos sobre la mesa—, y cuya lectura nos ha confirmado una vez más en lo difícil que es representar de buena fe los intereses nacionales, como lo hace el señor Alonso, oyendo y atendiendo para ello a centenares de gentes, desconocidas en su inmensa mayoría. Porque la rectitud de intención, la honrra de bien y el noble y leal fervor democrático que se acreditan como características en la labor de Alonso, han sido en este caso sorprendidas con la bellaquería manifiesta de un engaño indiano. Tanto es así, según nos proponemos probar, que si no fuera ligereza impropia de nuestra seriedad y de nuestros años el hacer afirmaciones prematuras, anticipáramos ahora el vaticinio de que quienes en tales términos, falsos en absoluto, le piden amparo, no pueden ser más que los destructores de la pesca; los malhechores de la dinamita y del cloruro; los contraventores de la ley, que llevan clandestinamente las redes a donde no pueden ser usadas; los infractores de las vedas; los dañadores, los enemigos del orden, los abarquistas, los "Balbontines" del río.

En los sucesivos se pescaron sesenta, sesenta y cinco y hasta ciento cincuenta en una de las temporadas. Si la ley se guarda, la riqueza se incrementará y será para todos, menos para los bárbaros destructores de ella.

Y en cuanto a lo de la intervención de la Dictadura en los arrendamientos, basta decir que de los dos cotos fluviales que en la Montaña conocemos, uno, el del Pas, fué subastado en 7 de enero del año de 1922, anterior a la Dictadura, y con arreglo a la ley de pesca fluvial de 27 de diciembre de 1907, y el otro, el del Nansa, se otorgó en subasta al Patronato Nacional del Turismo —a la manera en que se hace en Inglaterra y en Francia—, y ello fué en pleno Gobierno de la actual República, que lo anunció en 30 de abril de 1931 y lo subastó y adjudicó en 26 de mayo del mismo año de la Era republicana. ¿Por dónde andarán los odiosos privilegios de la Dictadura, con los que han querido soliviantar, solapados y bellacos embaucadores, la excelente buena fe y la bien intencionada voluntad combativa del modesto diputado socialista?

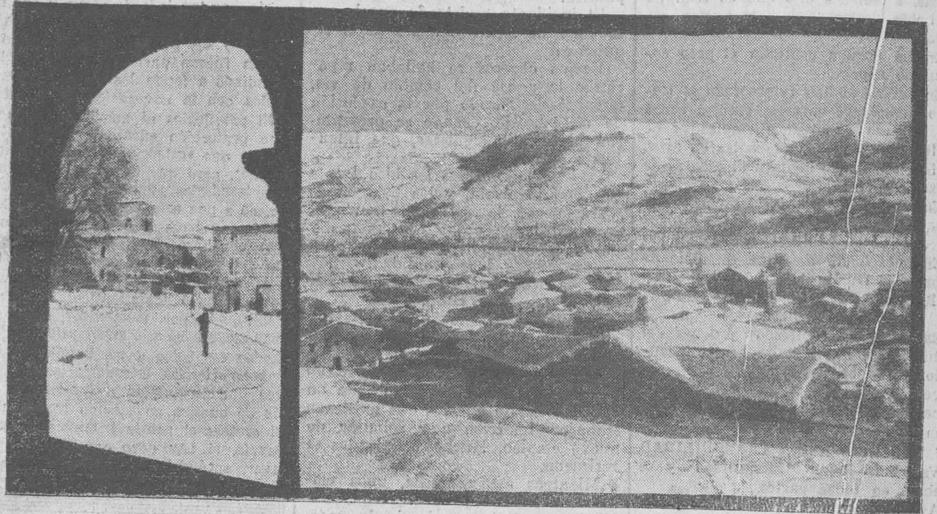
Añadamos aún que el arrendamiento de dos trozos del Nansa (lo restante está libre) le proporciona al Estado una renta de 9.750 pesetas al año, y que el Patronato Nacional del Turismo, que, al cabo, es una entidad oficial, administradora de las porciones del río arrendadas, tiene establecidas también condiciones de absoluta liberalidad en favor de los pescadores pobres, si bien con rigurosa obligación de respeto a la ley y con exclusión de todos los que hayan sido condenados como detentadores de la riqueza del río.

Con lo dicho basta. El claro sentido del inteligente diputado obrero no necesita más luz. Sobradamente sabe él que todos los países civilizados del mundo reglamentan y cuidan la gran riqueza de la pesca fluvial para incrementarla. No sería pretender informarle de que las porciones acotadas, sobre estar también gratis a disposición de los pobres que respetan la ley, como los obreros vidrieros de Vioño, sirven para que en ellas se fomente la cría y la repoblación de las especies y se extiendan luego éstas por toda la longitud libre de los ríos. Sobrado será también el orgullo que se convierta él en paladín resuelto de la defensa verdadera de la riqueza piscícola de la Montaña, en favor de los muchos pescadores pobres que podrían redimirse de la pobreza si todos los ríos, no sólo los acotados, se vigilaran rigurosamente, con el sano rigor que se impone en el Pas y en el Nansa.

Por último, aclaremos también que es otra ridícula patraña la que le han contado a nuestro digno amigo de la intervención de los Ayuntamientos en los arrendamientos de la pesca. Las subastas de esa clase no son de facultad municipal, sino que dependen de la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, que es quien tiene que aprobarlas. Si algún Ayuntamiento se atreviera a abrogarse esas atribuciones, sufriría severas consecuencias. De verdaderas atrocidades son responsables, ahora como antaño, disfrazados muchos alcaldes y concejales con vestidos de democracia, ni más ni menos que si fueran, de verdad, republicanos o socialistas; pero a tan o como a subastar lo que no pueden ellos intervenir creemos que no han llegado. Sería curioso puntualizarlo.

Como convendría a don Bruno Alonso clasificar cuidadosamente a quienes pretenden abusar de su natural ingenuidad de hombre democrata, inermes contra las malas artes del engaño, por estar siempre dispuesto a la lucha en pro de los que crea perseguidos y dominados por la injusticia.

Jesús DE COSPEDAL



LA NIEVE EN LA PROVINCIA. — A la izquierda, una vista de la plaza de Polientes—la capitalidad de Valderribia—desde los sortales del Ayuntamiento. — A la derecha, Polientes bajo la gran nevada del viernes pasado. (Fotos Barbosa.)

COMENTARIOS

Excepto en los partidos extremos (los de derecha e izquierda), que siguen realizando sus campañas desafortunadas, fuera de la realidad, se observa que el apasionamiento político se va esfumando para dar paso a las preocupaciones de carácter económico, de los problemas de esa índole, que, en suma, son los que actúan más fuertemente sobre la vida del país después del cambio de régimen y del afianzamiento de la República por los sectores más importantes de la nación.

Tal hecho no puede ser más satisfactorio a los diez meses de República. Las declaraciones de los jefes de las distintas agrupaciones y la actitud de éstas demuestran que reorientándose en su propósito decidido de realizar la anunciada labor de renovación—labor irrenunciable—se proponen orientarse y practicar decididamente una política de sentido gubernamental, lo cual no es incompatible con la implantación de las reformas prometidas.

En virtud de ello, han quedado convulsas en cenizas, en nada, todas aquellas vociferaciones, repleas de ligerezas lamentables, que fueron esparcidas durante la propaganda electoral por las ciudades y, sobre todo, por las aldeas españolas, habiéndose dado el pintoresco contraste de que tales despropósitos, en muchos casos, fueron lanzados a los cuatro vientos por ex jóvenes ex reaccionarios—esto, por lo menos, en apariencia—que habían cambiado de partido a la vista, sin duda, de que se hundía el viejo régimen, al que habían servido y del que pensaban servir durante algún tiempo. Todas las truculencias zarzulescas aquellas, pirotecnia revolucionaria barata, basta, hija de angosta cultura, fueron acallándose hasta el silencio, poniéndose en pie un hondo sentido gubernamental, que no constituye obstáculo para la obra de la revolución, sino simplemente el necesario y práctico encauzamiento de ésta.

Consiguir esto en los diez meses que han transcurrido desde la proclamación de la República representa una gran obra, que sería más eficaz sin la segura conservadora que, adoptando una actitud de oposición violenta, con ribuye a la colaboración más o menos voluntaria con el extremismo izquierdista.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Ginecología general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.º
SANTANDER

El entierro del señor Piñero.

Constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraron todas las clases sociales de la capital. En el duelo iban el hijo, los hijos políticos y los hermanos del finado. El coche mortuario estaba llepo de preciosas coronas. Las demás, en número muy grande, ocupaban un magnífico automóvil que aparecía materialmente cubierto de flores y cintas de las últimas ofrendas de las entidades a que había pertenecido el finado.

La mayor parte de estas coronas fueron confeccionadas en la tienda de la señora viuda de Rebolledo, que, como siempre, supo poner la nota emocional en ellas, y entre las cuales llamó poderosamente la atención, por su magnificencia, la encargada por la Construcción Naval de Reinoza.

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de ministros se resolvieron asuntos de varios departamentos.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Carner dijo que la reunión se limitaría al despacho de asuntos de Hacienda y de otros departamentos.

El ministro de Instrucción rogó a los periodistas que rectificaran una información publicada por "El Sol", relativa al presupuesto de Instrucción pública, pues de ella no son exactos más que los conceptos, ya que las cifras son todas erróneas.

Se da el caso.—agregó don Fernando de los Ríos—de que muchos centros e instituciones que cita no tienen consignación fija.

El ministro de Agricultura manifestó que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de asuntos de varios Ministerios, y después se estudiaría el proyecto de reforma araria con el fin de darle por terminado hoy mismo, a ser posible.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Justicia.—Modificando y limitando las restricciones del decreto de 28 de junio pasado sobre la adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjerías.

Agricultura.—Se aprobó un decreto regulando la exportación de patata temprana.

Instrucción.—El ministro informó sobre la demanda del presidente de la Comisión gestora de Vizcaya para que el Estado contribuya con un 50 por 100 a los gastos de la fundación de una Escuela Granja Agrícola. El Gobierno, de acuerdo con la propuesta del ministro, consideró factible y eficaz, y aceptó, lo solicitado por dicha Corporación.

Asimismo, informó sobre la Dirección del Instituto General y Técnico de Melilla, a los efectos de no cumplir el compromiso del Ayuntamiento de aquella capital, acordándose pedir un crédito general para pagar a los profesores de dicho centro docente.

El ministro leyó un proyecto de de-

creto sometiendo a la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

DE COMUNICACIONES

Por orden del Ministerio de Comunicaciones ha sido suprimida la Comisión de reforma postal.

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que el presupuesto del departamento estaba ultimado.

Añadió que algunos funcionarios llevan más de catorce años con el sueldo de 5.000 pesetas, y que ha dispuesto que el año próximo, que comenzarán a regir las bases de Correos, las plazas que vaguen sean amortizadas, y con el importe de ellas se hagan las mejoras que procedan. Cree que será a unos doscientos funcionarios a los que alcanzará los beneficios, que pasarán de 5.000 a 6.000 pesetas.

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El subsecretario de Instrucción pública ha autorizado a los directores de Institutos de Segunda Enseñanza para que resuelvan las instancias que se presenten en sus establecimientos con petición de conmutación de asignaturas, ajustándose a las normas establecidas en la orden del Ministerio de 30 de enero último.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana, el subsecretario de Estado recibió al alto comisario de España en Marruecos, a Clara Campoamor, y al agregado militar de la Embajada italiana.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a once. -Muelle, 20.-Tel. 28-38.

M^o CONACHY

DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. 2.º

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Ampo de Escalante, 40. 4.º.-Tel. 2558.

REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR

LA SEÑORA

D. REGINA CORTAZAR GARCIA

(VIUDA DE SENDEROS)
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AVER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su director espiritual don Gregorio Rebolledo (presbítero); hijos don José; don Manuel; don Liberto (ausentes); doña Julia y don Angel; hijas políticas doña Rosa Irigoyen y doña Sara Arteaga; nietos; hermano don Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican en caridad una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, de Laredo, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Laredo, 17 de febrero de 1932.



EL SEÑOR

DON MODESTO PINEIRO BEZANILLA

(Administrador Gerente de la "Sociedad Minera Cabarga-San Miguel.")

FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Sociedad Anónima «Sociedad Minera Cabarga - San Miguel».

Ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, día 17, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 17 de febrero de 1932.



EL SEÑOR

D. MODESTO PINEIRO BEZANILLA

(PRESIDENTE DE LA JUNTA DE LAS OBRAS DE ESTE PUERTO)

FALLECIO EL DIA 15 DEL MES ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El vicepresidente, vocales y empleados de la Junta de las Obras de este Puerto.

Participan tan sensible pérdida y ruegan a sus numerosas amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucia, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander, 17 de febrero de 1932.

EL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO

Se ha dado por terminada la huelga en diversas poblaciones y se ha producido el paro en otras.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—A mediodía recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que en Logroño se había declarado hoy la huelga general.

En La Coruña continúa el paro comenzado anoche.

En Sevilla se han reintegrado al trabajo numerosos obreros; pero, a causa del despido de algunos empleados de la limpieza pública, que holgaron ayer, se han registrado algunos incidentes de escasa importancia.

En Málaga, según las últimas noticias, se trabaja normalmente en todos los sitios.

En Barcelona, como en el resto de España, la tranquilidad es completa.

PARA CONDUCIR NUEVOS DEPORTADOS

Barcelona.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, el señor Moles se ha incautado del vapor "Escalano", que permanecerá en el puerto con las calderas encendidas, para salir con una expedición de deportados.

EN VALENCIA REINA TRANQUILIDAD

Valencia.—Reina tranquilidad y se trabaja en todas partes.

A las dos y media de la tarde han sido puestos en libertad los doce detenidos ayer. El gobernador les ha impuesto una fuerte sanción.

Se han dado órdenes para clausurar el Centro Jaiñista. A las tres y media de la tarde la Policía procedió a la clausura y sellado del edificio.

Se dice que ha sido detenido el marqués de Villagracián; pero no se ha podido confirmar la noticia.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA Y SANTIAGO

La Coruña.—Se ha planteado la huelga general. Hasta ahora no se han registrado incidentes. El comercio ha cerrado.

Los huelguistas han roto las lunas de un escaparate. Las precauciones son extraordinarias.

Esta madrugada se oyó una detonación, averiguándose momentos después que en el túnel de Uje se había quemado una casilla, en la que había depositados 1.600 kilos de dinamita, sin que ocurrieran desgracias.

La detonación se oyó a varios kilómetros. Según manifestaciones de los ingenieros, la explosión ha sido casual.

En Santiago se ha declarado la huelga general, al parecer sin caracteres graves, no habiéndose registrado incidentes.

En El Ferrol han entrado al trabajo 1.600 obreros, y han dejado de hacerlo 1.400.

Esta mañana circuló por La Coruña el rumor de que un grupo de huelguistas se dirigía a la estación de Berío para impedir el paso del expreso de El Ferrol.

En persecución de los revoltosos salieron en un camión fuerzas de la Guardia civil.

El rumor ha sido confirmado. No obstante, en el Gobierno civil no se tienen informes de esto.

NORMALIDAD EN MADRID

Madrid.—Las autoridades adoptaron hoy medidas de precaución para garantizar el servicio tranviario.

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO

Bodegas UZCUDUN VIÑOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION

NUESTRO TRAFICO TRASATLANTICO El envío de una Misión comercial a las Repúblicas hispanoamericanas.

Hagamos hablando de la navegación, de la crisis de la marina mercante, de este es un asunto que tiene para Santander una verdadera transcendencia. Ya hemos dicho que esa crisis es mundial, como el problema del paro forzoso, para el cual no se encuentra en ningún país una solución radical, definitiva. Están zozobrando a la vez, en todo el planeta, el sistema capitalista y el talento de los hombres de Estado. Se ha llegado a una de esas conusiones en que todos hablan y nadie se entiende.

De tal modo ha disminuido el tráfico de flete y de pasajeros, que las Compañías navieras británicas buscan en el turismo marítimo una compensación de las pérdidas que sufren. En Inglaterra se está organizando en gran escala viajes de vacaciones, en lujosos trasatlánticos. Lo cual favorecerá al puerto de Santander, como a otros puertos españoles, porque el viaje a España les atrae a los turistas ingleses. Ya lo tenemos en cuenta en nuestra ciudad, donde, indudablemente, se hará todo lo que se pueda hacer para halagar a estos turistas, para que todos ellos lleven un buen recuerdo de su visita a la Montaña.

La Compañía Cunard se está especializando en la explotación del turismo

Afortunadamente, no fueron necesarias, pues los coches circularon sin que se registrasen incidentes y sin que tuviera que intervenir la fuerza pública.

El incidente registrado anoche en la calle de Bravo Murillo es el siguiente:

Varios obreros se hallaban reparando la aguja del cambio de vía, que fué desrozado por la explosión de un petardo, cuando se presentaron algunos huelguistas, que intentaron agredirlos.

Uno de los obreros les hizo frente con una manivela, y los huelguistas entraron en la estación, donde el personal les rechazó con golpes y palos. Intervino la fuerza pública y se restableció la normalidad.

SE REANUDA EL TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana volvieron al trabajo todos los obreros y abrió el comercio.

Los tranviarios se encontraron con que la Compañía había colocado un cartel diciendo que los que quisieran trabajar tendrían que solicitar de nuevo empleo. Muchos empleados se retiraron.

Mientras esto sucedía, unos mozaletes de la F. A. I. recorrieron fábricas y talleres, ejerciendo coacciones.

Los albañiles, obligados por los coaccionadores, dejaron de trabajar. En la calle del Embudo los revoltosos encontraron un camión y una camioneta y dijeron al conductor de esta última que volviera inmediatamente a su pueblo, pues hace el servicio de Sevilla a Estepa. Obedió el chofer, atemorizado por los coaccionadores. Con el conductor del camión no se hallaba allí, los revoltosos volcaron el vehículo y le prendieron fuego.

Poco después llegó la fuerza pública, que disolvió el grupo.

Esta tarde la tranquilidad en la población es absoluta, habiéndose reanudado el trabajo en todas partes.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Barcelona.—Esta mañana se trabajó con normalidad. Los tranvías, autos y taxis salieron a la calle, sin que se registraran incidentes.

Unicamente en la Barceloneta fueron detenidos dos individuos por intento de coacción.

De Badalona dan cuenta de que esta madrugada fué clausurado el Sindicato Unico.

En la fábrica de Godó, de Pueblo Nuevo, los obreros entraron desde el primer turno con normalidad.

En el puerto se trabajó en todas partes. Solamente en las obras que se realizan en el mismo se produjeron dos incidentes, por no querer admitir la mayoría de los obreros a otros 80 que ayer no acudieron al trabajo.

Los huelguistas se dirigieron hacia el centro de la población, saliendo al paso los grupos de asalto, que disolvieron el grupo.

Esta madrugada fueron abastecidos los mercados. En las carreteras se montó un servicio especial de vigilancia.

A las doce, un grupo de obreros sin trabajo, reunidos en la avenida del 14 de Abril, intentó organizar una manifestación. Los guardias de Seguridad les invitaron a desistir de sus propósitos; pero como no obedecían se avisó a los guardias de asalto, que tras una fuerte carga disolvieron la manifestación.

En el Gobierno civil se dijo a los periodistas que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Consejo de ministros no se considera capacitado para estudiarla y para resolverla. Ya se dice que la Federación de Armadores de la Navegación libre española propondrá, en la Conferencia, la sindicación obligatoria de las Empresas navieras, especialmente para el gran tráfico, y la formación de un plan de conjunto, para renovar nuestra flota por etapas, hasta el límite de millón y medio de toneladas, con un programa de servicios necesarios, útiles y convenientes para nuestro tráfico exterior. También pedirá que se le conceda primas módicas a la marina mercante, por tonelada de carga y por milla. Rechaza la Federación los monopolios y los privilegios, de los cuales nunca fueron partidarios quienes han estudiado a fondo los asuntos relacionados con la navegación trasatlántica.

Ni privilegios ni monopolios. Pero si una protección eficaz a todas las Empresas que sostengan los servicios marítimos, para que no se vean obligados a suspenderlos. Por qué no se les ayuda, no a una sola, sino a todas las Compañías navieras como se ayudó con la mayor generosidad, a todas las Empresas ferroviarias? Y por qué no se trabaja activamente para avivar a nuestro comercio trasatlántico, que se va debilitando por momentos? Unas primas moderadas a la exportación de productos españoles a las Repúblicas hispanoamericanas, intensificarían este tráfico y contribuirían a resolver la crisis de nuestra navegación trasatlántica. Si escasea el pasaje y también la mercancía, si hay poco que llevar y que traer, será difícil que la crisis se so-

lucione. No basta, pues, que la Conferencia de Armadores y de Constructores proponga la sindicación obligatoria, el plan de conjunto, el programa de servicios útiles. Además, habrá que conseguir que estos servicios útiles sean realmente necesarios.

El Gobierno de la República ¿querrá enviar a las Repúblicas hispanoamericanas a una Misión comercial que estudie, sobre el terreno, todas las posibilidades relacionadas con la intensificación de nuestro comercio trasatlántico? Esa Misión con la activa cooperación de las Cámaras españolas de Comercio, podría realizar una información completa y detallada, que sirviese de base para orientar a nuestros productores, a nuestros fabricantes, a nuestros comerciantes exportadores y también a los que se dedican a la importación, con el fin de activar rápidamente nuestro tráfico con la América hispana, sin lo cual no será posible que prospere la navegación trasatlántica. Esto, para el puerto de Santander, es una cuestión vital. La Misión Comercial, que también podría ser a la vez industrial, si la forman quienes realmente entienden de estas cosas—porque los burócratas y los profesionales de la política no harían más que pasearse y ochar discursos—, trazaría un plan completo de reorganización de nuestro comercio trasatlántico. Y ya habría manera de orientarse, para devolver a puertos como el de Santander aquella vitalidad que tuvieron en otros tiempos, cuando se comerciaba activamente con los países hispanoamericanos...

GRAN CINEMA HOY - Miércoles, Moda - HOY A las 7 y 10 y media Sensacional estreno de un magnifico film español EL HOMBRE QUE ASESINÓ

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Cinco meses lleva tapando huecos y dando tumbos en las sesiones de las Cortes constituyentes la interpelección sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. Ya tiene roña.

Hoy les ha correspondido el turno por clasificación en la intervención a los señores Ruiz Rebollo y Ruiz de Villa.

Don Ramón Ruiz Rebollo comenzó aludiendo a la afortunada intervención de Bruno Alonso. Estudió el origen del conflicto de las obras del pantano en el valle de Campó y los perjuicios irrogados a los modestos expropiados.

Habla de la constitución de Unión Campurriana, que tenía por misión defender a los perjudicados.

Alude a los despilfarros de la Confederación y al contraste que hay entre esto y su mezquindad al justipreciar el valor de las expropiaciones en Campó, sin tener en cuenta los valores afectivos que supone el abandono forzoso de la comarca.

Se refirió a las gestiones fracasadas para dar compensaciones justas y equitativas a quienes se despoja no solamente de su patrimonio, sino de sus tradiciones.

Con el magno problema hidráulico se pretende crear un imperio de riqueza, y es lógico que proceden con prodigalidad los que han de obtener tantos beneficios.

El pleto no admite demora. Hay setecientos unos 800 obreros parados, y se podrían realizar obras como la desviación del ferrocarril de La Robla a Valmaseda, en el trayecto de los catórcos kilómetros que corresponden al pantano, con lo cual se facilitaría ocupación en estos instantes que hay tantos hombres sin trabajo; pero la Confederación no debe tomar como unidad de comparación la que hubiera servido para la expropiación de esa parte de los terrenos que afectan al ferrocarril.

Pide al ministro que designe una Comisión de los diputados que conozcan a fondo el problema e la que estime más

conveniente para realizar una visita al valle de Campó. Esa Comisión, con su informe técnico, pudiera suplir las deficiencias de la ley de expropiación forzosa o proponer su modificación.

Se ha llegado a una situación que perjudica no sólo los intereses personales, sino los de la misma obra a realizar. Téngase en cuenta que se llevan gastados más de cuatro millones de pesetas, y ha habido despilfarros en toda la obra de la Confederación, y si no se han impuesto trabas económicas, no deben imponerse en relación a los representados por Unión Campurriana.

Terminó invocando los sentimientos generosos de la Cámara para que antes que tenga que realizarse una emigración forzosa de los habitantes de Campó, se imponga un criterio de justicia, y que correspondía al ministro de Obras públicas la íntima satisfacción de poder resolver uno de los magros problemas por el que ha laborado muchos años la provincia de Santander sin conseguirlo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ruiz de Villa.

Represento a una provincia—dijo— que ha sufrido como ninguna la actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a una provincia que siente el drama geográfico de la desaparición de varios pueblos para la construcción del pantano del Ebro, que no va a ganar nada con esos magníficos planes hidráulicos, y en cambio, ha visto cómo a su sombra se han desarrollado graves preocupaciones que han polarizado la atención de la Montaña.

Alude a las protestas colectivas de Prensa y entidades durante la etapa dictatorial. Para la defensa de los legítimos derechos de Campó se revolviéron airadamente aquéllas, en la única forma que era posible entonces, contra los planes de la Confederación, que prometió mucho y no cumplió nada. Aquel espíritu de incertidumbre y descontento subsiste en Campó, y aguardan las gentes confiadas en la legalidad y en la justicia.

TEATRO PEREDA Hoy, miércoles, 17 de febrero PRECIOS REDUCIDOS Butaca: tarde, 1'50; noche, 1 pta. - General: tarde, 0'40; noche, 0'30 LA PELICULA DE GRAN EMOCION EL CAMELLO NEGRO

Lo primero que resalta en este grave problema es la anodante desproporción que existe entre el beneficio que va a causar el pantano y los enormes perjuicios a la región de su emplazamiento. Se extiende el señor Ruiz de Villa en juicios y observaciones atinadas sobre la ineficacia de la ley actual de expropiaciones cuando hay que aplicarla a grandes extensiones de terreno donde no existen grandes terratenientes que pretendan lucrarse con el pantano, sino modestos propietarios que no han intentado en ningún momento enfrentar los egoísmos de los intereses generales. No existe el latifundio en Campó ni en ninguna otra parte de la provincia de Santander, y ello me permite rectificar al señor Prieto. Se lo digo sinceramente, y si me equivocara me tendría el ministro por completo a sus órdenes. Nosotros tenemos obligación de defender los intereses de la provincia que representamos, mientras éstos sean justos y no estén en desacuerdo con los supremos de la nación; pero de ninguna manera encerrarnos sórdidamente en preocupaciones localistas. Resumo su intervención pidiendo al ministro de Obras públicas que nombre una Comisión especial que revise toda la obra de la Confederación, particularmente en Campó, y fije normas para el futuro, a la cual se puede unir con el carácter que se estime más oportuno el ministro, debiendo entender también en las cuestiones referentes a la desviación del ferrocarril de La Robla. Yo creo que esta petición no es desmesurada, aunque reconozco la labor gigante que pesa sobre los hombros del ministro y sobre los de la República en este instante del resurgir de España.

El debate se desarrollaba en una paz octaviana, hasta que durante la rectificación del señor Algora, que lo inició, unas interrupciones gráficas del señor Pérez Madrigal provocaron un incidente ruidosísimo, durante el cual se apostrofaron radicales y radicales-socialistas.

Intervino el ministro de Obras públicas en tono mesurado y ponderado, basándose en los mismos argumentos que los empleados en su contestación de días pasados a Bruno Alonso, sin modificar su criterio con respecto a los damnificados de Campó.

La parte referente a esta interpelección fué objeto después en los pasillos, de un vivo diálogo, en que nos permitimos formular algunas observaciones al señor Prieto, persuadidos de que cuando realice su anunciada visita al valle de Campó, con su claro juicio y su talento modificará su opinión, basada en su posición de paladín de la defensa de los intereses del Estado, como cumple a los hombres que se sientan en el banco azul.

Los diputados agrarios se dedicaron a la busca y captura de firmas para presentar una proposición de ley tendiente a derogar la de Defensa de la República.

Don Antonio Royo Villanova la defenderá, y pedirá que se restablezca la libertad de Prensa.

Zaragoza constituyó hoy el último baluarte del movimiento sedicioso, que ha tenido repercusiones en varias capitales.

En las primeras horas de la noche fueron ensangrentadas las calles de la capital de Aragón. Hubo cuatro muertos y numerosos heridos.

Se practicaron sesenta detenciones de individuos que fueron cogidos con las armas en la mano.

En el Senado francés ha sido derrotado el tercer Gabinete Laval, abriéndose con ello un período de crisis muy delicada, cuya solución ha de presentarse seria dificultad, ya que si no se constituye un Gabinete en sentido francamente de izquierdas, pudiera inclinarse el presidente de la República a la disolución del Parlamento.

En Barcelona, el Racing, de Santander, que tiene términos medios, fluctuando siempre entre lo sublime y el fracaso, se inclinó hoy del lado de la derrota, marcándole seis tantos el Español por uno que lograron ellos.

Lunas para parabrasas. Baldosas de cristal. RAMON D. TEJERO

Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Ha sido aprobado el siguiente, por el que se han de regir las escuelas de esta provincia: Días escolares, 240; domingos en el curso escolar, 40; días festivos, 14 de abril, 1 y 2 de mayo y 12 de octubre; vacaciones caniculares, 17 de julio al 4 de septiembre, ambos inclusive; vacaciones de invierno, 20 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive; vacaciones de primavera, 15 al 21 de abril, que podrán coincidir con la Semana Santa. ALMANAQUE

Teatros y salones. Teatro Pereda.

"EL CAMELLO NEGRO" Pertenece la película proyectada ayer en el Pereda al género policia-puro. Después de la intervención de un fakir para dar tono de misterio a la acción, comienza ésta con un crimen misterioso, y en las escenas siguientes se realizan las pesquisas para descubrir a los criminales. El detective emplea el método deductivo, que es de rigor, y lo hace con acierto, pues ya se sabe que uno de los convencionalismos del género es que la clarividencia es monopolio de los policías particulares y los errores y las torpezas son obligadas en los policías oficiales. Como está conducida la acción con habilidad, se siguen las peripecias del drama con verdadero interés, y hay momentos de emoción, pues el detective se ve amenazado seriamente por los criminales. La trama está urdida de modo que nadie sospeche quién es el verdadero autor del crimen y ni siquiera se conozca el móvil hasta la escena final, en que todo se aclara y explica, y el desenbrimiento causa la sorpresa más viva, pues podía dudarse de todos menos de quienes resultan los asesinos. Cumple perfectamente el film las condiciones requeridas, pues reúne todos los elementos precisos para captivar la atención de los espectadores, que siguen anhelantes las escenas que van desarrollándose, y los artistas interpretan con gran acierto los personajes respectivos. La película gustó.

Como continuación de la junta general celebrada el día 15, se convoca a todos los colegiados de la capital y su provincia a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y ocho en segunda.—El secretario.

LAS NOTICIAS CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: Manuel Santamaría, de veintiocho años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha. —Manuel Fernández, de cuarenta y nueve años, de fractura del metacarpiño del dedo índice derecho. —Gervasio Bengoa, de sesenta y tres años, de herida contusa en la región parietal izquierda y contusión eróptica con gran hematoma, en el hombro izquierdo. —Francisco Veto, de dieciocho años, de herida incisa en el dedo medio izquierdo. —Mariano Vallina, de veintiocho años, de herida contusa en el pie izquierdo. —Carmen Zaldivar, de dos años, de quemaduras de segundo grado en la región glútea y en el muslo derecho.

G. IÑIGO Oculista CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.—Teléfono 2587.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2581.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º — TELEFONO 3142.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izquierda.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer, en la villa de Regina Cortázar, petabe señora doña Regina Cortázar García, viuda de Senderos, dama de grandes virtudes que supo conquistar el cariño y el respeto de todos quienes tuvieron la honra de tratarla.

R. PRESMANES DENTISTA. Facerte, 1.º edificio, principal.

M. MARTINEZ-CONDE CLINICA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 8 A 10.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 4. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3832.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Al discutirse en la Cámara el asunto de la Confederación del Ebro se produjo un vivo incidente entre radicales y radicales-socialistas.

Los únicos sucesos sangrientos del movimiento sedicioso han ocurrido en Zaragoza, donde hubo cuatro muertos y varios heridos.

En el Senado francés ha sido derrotado el Gobierno Laval, que ha dimitido.

SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Madrid.—El fiscal del Supremo ha remitido a la sala tercera un escrito en el que señala su criterio de que se pronuncie incompatible el tribunal para entender en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía de Jesús contra el decreto de disolución.

Niega que haya daño irreparable, y funda la negativa en el carácter de vago e indeterminado que atribuye al mismo.

Dijo que la sala debe remitir el asunto al Gobierno, pues el decreto del Ministerio de Justicia ha sido dictado en uso de una potestad discrecional, mediante la que, y en cumplimiento de un precepto constitucional, el ministro presidente de un elemento que existía y que se ha declarado perjudicial para España.

La sala no ha dictado todavía resolución.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Hay se ha facilitado copia del decreto de reorganización del Ministerio de Agricultura.

El organismo central se compondrá de la Subsecretaría, Direcciones generales de Agricultura, Minas y Combustibles, Montes, Pesca y Caza, Industrias, Comercio y Política arancelaria y Ganadería e Industrias pecuarias, Servicio social agrario y Asesorías jurídicas.

En el decreto se dispone que en lo sucesivo no podrán crearse cargos a pretexto de especialidades o tecnicismos que sean encomendados a personas no designadas conforme a la ley de 28 de junio de 1918.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

El PRESIDENTE da cuenta de los nombres de varios diputados que desean adherirse al voto de la mayoría en el sufragio recaído contra la proposición incidental del señor Soriano y otros diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PEREZ MADRIGAL, tras otros ruegos, habla de los sucesos acaecidos en Guetaria, de los que culpa a los carteristas, diciendo que éstos han asesinado a un republicano, y que se debe aplicar la ley de defensa de la República, lo mismo que se ha hecho con otros extremistas.

Denuncia también que el gobernador de Córdoba tiene colaboradores afiliados a Acción Nacional.

Se extraña, por último, de que el Gobierno haya confirmado los poderes al alto comisario en Marruecos, y pide que sea sustituido el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, cuya actuación, a su juicio, es deplorable.

GONZALEZ RAMOS dirige un ruego al ministro de Gobernación, relacionado con la destitución de varios concejales republicanos, y renuncia la acusación que se hace a republicanos y socialistas de ser autores del acto cometido en Valencia contra una virgen.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Al llegar a este punto, los pocos periodistas que han conseguido entrar en el salón, en vista de que continúan las dificultades para realizar la información, abandonan la tribuna.

Solucionado el incidente, al volver los periodistas a la tribuna ha terminado la parte destinada a ruegos y preguntas, y varios oradores han intervenido en la interpección sobre la Confederación Hidrográfica.

ALGORA, socialista, que intervino al iniciarse la interpección, rectifica. Dice que sienta que no esté presente en la Cámara el señor Albornoz, a quien forzadamente ha de acudir.

Añade que no ha sido contestada ninguna de sus preguntas.

Afirma que la actual Mancomunidad es mucho peor que la antigua Confederación. El señor Albornoz ocupó la cartera de Fomento sin estar preparado para ello.

Es más; afirma que si no hubiera estado en la cárcel, no sería ministro. (Los radicales le interrumpen.)

PEREZ MADRIGAL: No se puede hacer política a la antigua, y menos desde esos bancos.

ALGORA: Es cierto que la Confederación hizo cosas que no debió haber hecho.

PEREZ MADRIGAL: Verdaderos robos. Y en esa minoría (señalando a la radical) hay diputados que están mezclados en ello.

De la minoría radical salen increpaciones contra Pérez Madrigal. El escándalo dura varios minutos.

PEREZ MADRIGAL explica sus palabras, y pide que se traigan a la Cámara los documentos relativos a unas violencias, en las que intervino el señor Marraco.

(Los radicales increpan nuevamente al orador.)

El PRESIDENTE dice que como se han pronunciado palabras ofensivas para varios diputados, se leerán las cuartillas de los taquígrafos.

Ruego al señor Algora que sea breve.

Los funcionarios así nombrados hasta ahora perderán su agregación y podrán optar o por el ingreso en la escuela técnica o auxiliar de este Ministerio o por la vuelta al origen.

En el plazo de un mes se redactará el reglamento de régimen interior y de procedimiento administrativo del Ministerio.

EL DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

El ministro de Obras públicas ha dicho que mañana, a las cinco de la tarde, marchará a Barcelona, en automóvil, el director de Obras hidráulicas, con objeto de estudiar el asunto relacionado con la Mancomunidad del Ebro.

ENTIERRO DE LA ESPOSA DE UN PERIODISTA

Madrid.—Esta tarde se efectuó el entierro de la señora de Fajardo, director del diario "La Voz".

Al funeral acto, que constituyó una gran manifestación de duelo, asistieron numerosos periodistas y amigos.

EL IRUN VENCE AL VALENCIA

Irún.—Se ha jugado el partido de Liga suspendido el domingo entre el Irún y el Valencia.

Ganaron los iruneses por tres tantos a dos.

LLEGADA DE SANJURJO A MARRUECOS

Fez.—Ha llegado el general Sanjurjo. Mañana saldrá para Rabat y Casablanca.

Doctor José Matorras

Fallece.—Enterrado de la mujer. San Francisco, 23 de junio.—De 11 a 12.

ALGORA da cuenta de los sueldos que actualmente cobran los altos empleados de la Mancomunidad, entre los que figura un hijo del señor Gualart, que pertenece a la minoría radical. Detalla otros excesos, y pide por último, que se nombre una Comisión que investigue los hechos realizados por la Confederación y por la Mancomunidad.

MARRACO pide la palabra, pero el presidente no se la concede.

MARTINEZ BARRIOS: La presidencia, más aun que los diputados, debe tener interés en que queden aclaradas ciertas imputaciones.

El PRESIDENTE: Lo tengo, pero ruego a su señoría que espere a que se lean las cuartillas de los taquígrafos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge algunas alusiones. Dice que el señor Albornoz no vino al Gobierno por haber estado en la cárcel, sino que anteriormente el Comité revolucionario ya le había designado ministro.

Las censuras que se dirigen al señor Albornoz me alcanzan a mí también. Afirmo que la Confederación tiene todos los vicios administrativos de los organismos del Estado. La República ha extirpado algunos, y yo me daré por satisfecho si consigo matar esos restos políticos.

Así, pues, en la Comisión gestora no habrá ningún radical-socialista, ningún radical y ningún socialista. (Aplausos.)

Se leen las cuartillas de los taquígrafos, que recogen el incidente antes reseñado.

El PRESIDENTE dice que están un poco confusos; pero, de todos modos, de ellas se desprende que han sido pronunciadas palabras que ofenden a varios diputados.

Solicita del señor Pérez Madrigal que retire las palabras pronunciadas.

PEREZ MADRIGAL dice que está dispuesto a retirar las que son producto de la pasión; pero mantiene aquellas que representan una concreta acusación.

Varios DIPUTADOS interrumpen. El incidente dura largo rato.

MARTINEZ BARRIOS dice que a la minoría radical no la interesan las interrupciones del señor Pérez Madrigal; lo que la interesa es saber si los radicales-socialistas solidarizan con las palabras pronunciadas por dicho diputado.

Termina diciendo que su minoría está dispuesta a no dejarse agredir constantemente.

BARNES, en nombre de la minoría radical-socialista, dice que esta no oye de menos de defender al señor Pérez Madrigal.

Estas palabras producen un nuevo escándalo.

PALOMO, radical-socialista, dice que esta minoría no se solidariza con el agravio. Se solidarizará con el señor Pérez Madrigal cuando se prueben, es es que se prueben, las denuncias por él hechas.

ALBAR, socialista, interviene para decir que el señor Algora no ha tenido intención de agraviar a nadie.

MARRACO comienza diciendo que la pasión ha sido provocada desde el banco azul por dictar un decreto que agravia a la Confederación.

Yo he actuado en la Confederación, y allí ha quedado mi actuación bien clara y manifiesta.

Niega que la Confederación haya sido una ladronera o nido de negocios.

Rechaza lo afirmado respecto a unas fábricas vidrieras, y pide que se le conceda un turno en este debate.

El PRESIDENTE: Lo que pide su señoría está en contradicción con una proposición presentada esta tarde, firmada, entre otros diputados, por su señoría.

PARAISO dice que él no ha intervenido aún en ningún debate; pero que al ser aludido por ese señor que se sienta ahí (el señor Pérez Madrigal), se suma a la proposición presentada por varios diputados encaminada a que se haga luz en este asunto. Se extiende en otras consideraciones, y el PRESIDENTE le advierte que es de gran dificultad terminar los discursos, pero hay que terminarlos.

ALBA reprocha a la presidencia estas palabras.

El PRESIDENTE contesta que la empleará en otras ocasiones, para evitar hacer uso de otros procedimientos.

Los radicales y el señor Alba protestan, y los socialistas aplauden.

El PRESIDENTE se lamenta del incidente a que han dado lugar sus palabras, y dice que su intervención fue encaminada a terminar con lo que parecía interminable.

ALBA dice que ha considerado la agudeza de la presidencia como un abuso de superioridad.

El PRESIDENTE: Agradezco la lección, pero no la acepto. Mi intervención iba encaminada a beneficiar al señor Paraíso.

Varios RADICALES: ¿Por qué? El PRESIDENTE: Porque a los diputados noveles hay que aconsejarles cuando deben hablar y cuándo no.

La PRESIDENCIA da por terminado el incidente.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rechaza algunos de los cargos dirigidos contra el señor Albornoz, y reconoce que el señor Marraco ha actuado limpiamente en la Confederación.

Se lee la proposición incidental antes mencionada, en que se pide el nombramiento de una Comisión investigadora de la Confederación y de la Mancomunidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no debe tomarse a soberbia, pero el Gobierno no puede aceptar esta proposición, en la que la Cámara propone un nuevo régimen para la Confederación.

MARRAL se ofrece a retirar de su proposición lo que se refiere a nueva organización.

PRIETO contesta que en ese caso la acepta.

OSORIO y GALLARDO manifiesta que la Cámara no debe atreverse en la labor gubernamental.

MARTINEZ BARRIOS dice que su minoría votará en contra, a menos que el ministro estime necesaria la investigación que se propone.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No la necesito para nada.

MARRAL, en vista de estas declaraciones, retira la proposición.

Se da por terminado este debate.

Cofaer COMENDADOR

LA LEY DE DIVORCIO

Se pasa a discutir el proyecto de ley de divorcio, y se aprueba la causa 11, en votación nominal, por 142 votos contra nueve.

A la causa 12 se acepta un voto particular de CASANUEVA, que dice: "La separación de hecho y en distintos domicilios, libremente consentida durante cinco años."

La causa 13, que se refiere a la enajenación mental, es aprobada después de introducirse una modificación, a propuesta del señor Sancho Banús.

FERNANDEZ CLERIGO manifiesta que los señores Gomáriz y Del Río mantienen el anterior dictamen como voto particular.

Interviene brevemente el señor SANCHEZ ROMAN, y se suspende la discusión, y a las nueve y veinticinco se levanta la sesión.

UN INCIDENTE CON LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, por mediación del oficial mayor del Congreso, había comunicado órdenes a los porteros para que se existieran con más rigor los pases de entrada al Congreso, en vista de los abusos que venían cometiéndose.

A consecuencia de esta medida, algunos periodistas que habían dejado olvidados sus pases tropezaron con dificultades para penetrar en el Congreso, y sólo lo consiguieron por la intervención de sus compañeros y las correspondientes garantías.

No sucedió lo mismo con el personal auxiliar: ciclistas, cuatrileros y vendedores de los diferentes periódicos, encargados de transmitir por teléfono o de llevar las cuartillas de los redactores de tribuna a los periódicos.

El uso había hecho que este personal auxiliar, aun careciendo de pase alguno para cumplir con su trabajo, entrase sin ninguna dificultad a recoger las cuartillas; pero hoy, las medidas adoptadas provocaron la retirada de todos los periodistas de tribuna de Prensa durante largo rato.

Los redactores encargados de la información llamada de los pasillos solidarizaron con sus compañeros de tribuna, y hasta las seis de la tarde no se transmitió ninguna noticia del Congreso.

Varios diputados hicieron diversas gestiones para zanjar el incidente y obtuvieron del presidente de la Cámara la promesa de que se buscaría una solución al asunto.

A las cinco y media de la tarde la minoría radical-socialista acordó presentar una proposición incidental, a fin de que el presidente solucionara inmediatamente el conflicto que había surgido con la Prensa.

El encargado de defender esta proposición era el señor Palomo.

El presidente de la Cámara manifestó que no había lugar a tal proposición

incidental, desde el momento en que él se hallaba dispuesto a permitir la entrada en el día de hoy en la misma forma que en días anteriores, pero con la condición de que cada periódico enviara una relación de los redactores y del personal auxiliar que necesitaba para cumplir su labor.

Esta solución fue comunicada por el señor Palomo, y aquéllos, una vez aceptada, se reintegraron a sus puestos.

ESTA ULTIMADO EL DICTAMEN DE LAS RESPONSABILIDADES

El señor Bujeda, ponente del dictamen-sentencia que la Comisión de responsabilidades por el golpe de Estado, Directorio militar y el Gobierno civil de la Dictadura, le tenía encargado, lo ha presentado ya a la Subcomisión.

Formulan voto particular los señores Peñalba y Royo Villanova, que discrepan fundamentalmente en la apreciación de los hechos y, por consiguiente, en las penas aplicables.

Ambos aclaran por separado sus puntos de vista.

La Subcomisión del golpe de Estado ha terminado, pues, su labor, y mañana será examinada la ponencia del pleno, y seguramente pasado mañana estará en condiciones de ser llevada a la Cámara.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión, manifestándoles lo siguiente:

—En vista de que hoy no hemos podido adelantar en la discusión de la ley de divorcio, mañana no habrá interpecciones. Empezaremos a las cuatro en punto, y después de dedicar media hora a ruegos y preguntas, pasaremos a discutir esa ley.

Precisamente, como se aproxima el momento en que tienen que estar terminadas algunas leyes importantes, como la de presupuestos, cuando me estaba ocupando con los señores Azafia y Carner de la labor parlamentaria a realizar, me avisaron de que en la Cámara se había presentado un gran conflicto, cuyo desarrollo ustedes conocen.

De estos asuntos, lo único que siento es el tiempo que hacen perder, ya que, por lo demás, son exposiciones pasionales. En lo sucesivo, tendré un cuidado exquisito en no despertar interpecciones viejas, que son las que más apasionamiento producen.

Un periodista le dijo que el señor Royo Villanova pensaba presentar mañana una proposición incidental sobre la libertad de Prensa, y el presidente contestó:

—Como proposición incidental, puede presentarse legalmente, y, además, es más breve; pero yo le rogaré que la presente a primera hora, para poder discutirse el proyecto de ley de divorcio.

El fracasado movimiento sedicioso.

LOS SUCEOS DE ZARAGOZA. Zaragoza.—Hoy ha continuado la huelga general, con los mismos caracteres que ayer. El paro fue absoluto.

A pesar de las medidas adoptadas por la autoridad, los sindicalistas ejercieron durante todo el día coacciones e incluso agredieron a la fuerza pública cuando ésta intervenía.

A medida que transcurría la mañana, los revoltosos se iban aglutinando. Poco después de mediodía hubieron de intervenir incluso las fuerzas del Ejército para reducir los revoltosos.

A las cuatro de la tarde se inició un fuerte tiroteo entre los extremistas y la fuerza pública, en la calle del conde de Aranda, cruzándose entre ambas partes más de quinientos disparos.

Los revoltosos se dispersaron; pero poco más tarde se rehicieron y de nuevo la emprendieron a tiros con la fuerza pública.

En la calle de la Audiencia un grupo de sindicalistas se hizo fuerte en una casa, tirando intensamente a cerros y se acercaban a la misma.

En el paseo de Pamplona dispararon contra una pareja de la Guardia civil, y después contra una sección del Ejército que acudió en auxilio de aquella.

A medida que avanzaba la tarde, en la población se generalizaba un continuo paqueo. Los revoltosos, distribuidos en pequeños grupos, no cesaban de disparar, haciendo fuego desde las esquinas o parapetados en otros lugares.

En las inmediaciones del Teatro Circo se oyeron unos disparos, y el público que se encontraba allí corrió a refugiarse del tiroteo al citado coliseo.

A la caída de la tarde el aspecto de la población era desolador. Continuaban los tiros desde diversos lugares. Las calles estaban desiertas, y los escasos transeúntes que circulaban por ellas se veían obligados por la fuerza pública a avanzar con las manos en alto.

Los comercios y portales cerraron sus puertas.

A última hora, un camión que, protegido por fuerzas de Seguridad, llevaba a varios presos a la cárcel, fue atacado por un grupo de comunistas apostados en un solar.

Los guardias repelieron la agresión a tiros.

El tiroteo ha durado hasta bien entrada la noche. A consecuencia de éste, han resultado tres muertos, que son: Adolfo Riaza, sanadero, con domicilio en la calle de San Pablo, fué alcanzado por las balas al salir de su casa; Julián García, de 26 años, metalúrgico, afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, y otro cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Heridos, que se sepa, hasta ahora lo están el guardia civil Aveino Ruiz, del séptimo Tercio de Caballería con un balazo en un muslo; pronóstico grave.

En la Casa de Socorro fué curada Pilar Cebrián Rodríguez, de 54 años, que al asomarse a una ventana, se cayó, en la calle de Serdán, recibió un balazo.

En el hospital se hallan los guardias de Seguridad Cayo Romero, a quien penetró en la frente una bala; pronóstico grave, y Bonifacio García y Leandro Castaños, ambos graves.

También están heridos los sindicalistas Luis Lalanda; Eduardo Soria, moribundo; Pablo Salvador, Ramón Moreno, Andrés Torralba y Luis Villanova.

Se cree que hay más heridos, que fueron a curarse a sus domicilios o a clínicas particulares, para evitar responsabilidades.

Restablecido el orden, se encontraron en un portal de la calle de Cerezo, número 22, tres bombas dispuestas a ser lanzadas. También fueron halladas tres bombas en el arrabal, escondidas en una montaña de leña.

Durante el tiroteo se practicaron de setenta a ochenta detenciones. A más de cincuenta detenidos se les encontraron armas en la mano.

Esta noche el aspecto de la ciudad es desolador. Continúan patrullando secciones de Infantería y Caballería, que van tocando cornetas y tambores, a fin de dar al vecindario la sensación de estar vigilado.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Zaragoza.—Ha fallecido Eduardo Soria, sindicalista herido en el tiroteo de esta tarde con la fuerza pública.

Con éste son cuatro los muertos que ha habido.

Un grupo de pistoleros ha tiroteado esta noche el coche del comisario de Policía, don Bernardino Delgado, cuando salió éste del Gobierno. El coche sufrió algunos desperfectos, sin que ninguna bala alcanzase al comisario.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIÓLOGO LEALTAD. 7. 4.º (encima de la joyería de Francesc).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2504.

LOS DETENIDOS DE TARRASA.—INQUIETUD ENTRE LOS SINDICALISTAS DE BARCELONA

Barcelona.—Los detenidos en Tarrasa han confesado su intervención en los sucesos de ayer, y han manifestado que se proponían implantar el comunismo libertario y derribar al Gobierno de la República.

Les habían dicho que el Gobierno había ordenado que se echara a pique al "Buenos Aires" con los deportados.

Se muestran muy disgustados con el pueblo de Tarrasa, que estaba conforme con la revolución, y que les abandonó.

En el cuartel de la Guardia civil están detenidos seis revolucionarios que fueron al cuartel a intimidar a los guardias para que les entregasen las armas.

Hoy se ha sentido mucha inquietud en Barcelona entre los sindicalistas, pues se cree que iba a efectuarse una rápida deportación a Bata.

El vapor "Escalano", de la Compañía Trasmediterránea, tenía que salir ayer y demoró su salida; pero hoy ha zarpado.

También se hace notar que el "Antonio López" permanece con sus calderas encendidas y amarrado en el mismo sitio en que lo estuvo el "Buenos Aires".

El gobernador ha declarado que no serán deportados los detenidos de Tarrasa, sino enviados a la jurisdicción militar, por agresión a la fuerza armada.

Respecto a los otros detenidos, no se sabe lo que será de ellos.

En un tomo del archivo municipal de Tarrasa, los revoltosos hicieron la siguiente inscripción: "La Federación Anarquista Internacional, en el día 14 de febrero se apoderó del Ayuntamiento, quedando sitiada por la Guardia civil."

EN VIGO.—INVITANDO A LA HUELGA

Vigo.—La Confederación Nacional del Trabajo ha repartido hojas invitando al paro general por 24 horas, como protesta contra las deportaciones.

Dice en dichas hojas que el paro debe empezar esta noche, a las doce.

Han sido detenidos los directivos sindicalistas y comunistas.

Se cree que la huelga constituirá un rotundo fracaso, pues la mayoría de los obreros están afiliados a la Unión General de Trabajadores.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El gobernador ha ordenado la detención de nueve sindicalistas que promovieron ayer la huelga de Puertollano.

También ha ordenado la clausura de los locales de los Sindicatos.

PRECAUCIONES EN LOGROÑO

Logroño.—Ante el temor de que mañana se produzcan alteraciones del orden, las autoridades han adoptado esta noche extraordinarias precauciones.

Fuerzas del Ejército, Guardia civil y Policía estudian los edificios públicos y centros importantes. También hay retenes de Artillería en diversos lugares.

El gobernador ha dado orden al comercio para que abra mañana.

Muchos pistoleros se refugiaron en casas particulares, y en algunas de ellas fueron encubiertos.

El gobernador ha dirigido, por medio de la radio, una alocución, para hacer reaccionar a la ciudad.

En Sevilla la tranquilidad es completa. También reina tranquilidad en Barcelona.

Un periodista le dio cuenta de los rumores que circulaban de que la demora en la salida del "Legazpi" obedecía a que se esperaba estuviesen a bordo determinados pasajeros.

El señor Casares dijo que dicho barco había salido ya de Barcelona, y que todos los pasajeros que llevaba eran de pago.

En La Coruña, a las doce de la noche, los huelguistas se han reintegrado al trabajo.

En El Ferrol los guardias se han visto obligados a dar una carga a la salida del trabajo en la Constructora Naval, sin que hubiera que lamentar víctimas.

En Huelva se reintegró al trabajo el elemento obrero, salvo el ramo de la Construcción.

El Gobierno francés ha sido derrotado en el Senado.

VOTO DE CONFIANZA RECHAZADO. París.—En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, a consecuencia de una interpección, se puso a votación un voto de confianza al Gobierno, obteniéndose el siguiente resultado: en favor, 134 votos; en contra, 157.

Un vist del resultado adverso, el presidente del Consejo, señor Laval, presentó la dimisión del Gobierno al presidente de la República.

El PRESIDENTE DOUMER ACEPTA LA DIMISION. París.—A las 17.25, el señor Laval, acompañado del Gobierno, se dirigió al Eliseo, para presentar la dimisión al presidente de la República.

El señor Doumer aceptó la dimisión del Gabinete, y esta misma noche ha comenzado las consultas para solucionar la crisis.

SE SUSPENDEN LOS DEBATES EN LA CAMARA. París.—Esta tarde la Cámara aprobó el presupuesto de Higiene para 1932. Después se acordó suspender los debates, y el presidente quedó encargado de convocar oportunamente.

DETALLES DE LA SESION DEL SENADO. París.—Por segunda vez en el espacio de quince días el Senado se ha mostrado contra

Otro día de frío. Bien puede afirmarse que este año al invierno no se lo come el lobo. Ya hace tres meses está latente, soplando con todas las furias de los vientos para quitar la respiración a los más pintados. Estos días pasados han sido de verdadera prueba para los pobres habitantes de Santander, tan poco acostumbrados a estas temperaturas, y desprevénidos, por tanto, contra ellas. De seguro que no hay un tres por ciento de casas de la capital que tengan ni un mal brasero, ahora que hacen falta, para calentar, hasta las calderas de Pedro Betero.

Por la tarde, el alcalde envió al director de los tranvías las nuevas tarifas para su aprobación. Si las acepta, en seguida se quitarán las autorizaciones a las camionetas, y es posible que así se arregle el conflicto que está en puerta.

¿Decían ustedes que si seguía habiendo cine en Santander? Según todos los datos que poseemos, no sólo lo hay ahora, sino que durarán las proyecciones hasta el mes de agosto, en que vendrá, cuando ya casi les haya llegado la hora de marcharse a las galondrinas, la primera Compañía dramática.

PARA EVITAR UNA HUELGA El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos, más que la de haber enviado al director de los tranvías, don Manuel Rodríguez, las tarifas de viajeros aprobadas por el Ayuntamiento, con el fin de que las estudie lo antes posible y vea si le conviene aceptarlas.

CONFLICTO RESUELTO Ayer por la mañana quedó resuelto el conflicto que sostenían los obreros de los talleres de construcción de don Jacinto Alonso, reanudándose el trabajo en las obras de este patrono.

TRANQUILIDAD EN EL GOBIERNO CIVIL Mientras que media España anda a la gresca con la fuerza pública, pretendiendo los extremistas entorpecer la marcha de la nueva República, en Santander no pasa nada absolutamente. De esto mismo hablábamos ayer en el despacho del gobernador civil, que no diremos que estaba mano sobre mano, porque es una autoridad por demás activa, pero con poco que hacer a causa de la tranquilidad que hay en toda la provincia.

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL En visita particular recibió ayer el señor Díaz Quiñones a los señores siguientes: Don Armando Regato, presidente del Cuerpo de médicos titulares, a inspectores municipales de Sanidad; don Julio Arce, abogado de la Granja Poch; don Daniel Pelayo, y don Aurelio García.

REGRESO DE UN BUEN AMIGO En el Gobierno civil estuvo el que hasta ayer venía desempeñando el cargo de secretario de la Federación Obrera Montañesa, para dar cuenta al gobernador de su cese y presentarle a su sustituto, don Antonio Ramos, que acababa de llegar de Tolosa, donde ocupó la Secretaría de la Federación Nacional de Obreros Papeleros, para hacerse cargo de la importante misión que le ha encomendado la Federación Montañesa.

ASUNTOS DE PUENTE VIESSO Una Comisión de vecinos de Puente Vieaso, acompañada del alcalde de dicho pueblo y de don José de la Torre, visitó ayer al gobernador, para hablarle de diversos asuntos administrativos relacionados con aquella demarcación.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR A MADRID Todavía ayer no sabía el gobernador qué día se trasladará a Madrid para resolver distintos asuntos particulares. El viaje, seguramente, podrá realizarse dentro de un par de semanas, y, desde luego,

aprovechando los momentos de calma, que, como ahora sucede, son los más corrientes en su afortunada jurisdicción. DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

Se ha verificado la elección de seis vocales patronos efectivos y seis suplentes que han de formar parte del Jurado mixto de Artes Gráficas y Prensa. Bajo la presidencia del alcalde, y actuando de secretario don Antonio Vayas, se procedió a la votación de referidos vocales, presentándose a emitir el correspondiente sufragio, en nombre propio unos y por representación otros, los señores patronos siguientes: Don Francisco Matas Alonso, don José Cervera Mantilla, don Fernando Villa, don Victoriano Guzmán Pérez Gutiérrez, don Antonio Corpas Irujo, don Feliciano Hernández Oria, don Rafael Martínez Hernández, don Enrique Fons Diestro, don Enrique Wagner Gebhardt, don Adolfo Arce Gutiérrez, don Benigno Díez Ferreruela, don Julián González Gómez, don Marcelino San Miguel, don Vicente Oria, don Lucio Gómez, don Antonio Torralba, don Gerardo Costa, don Pablo Gallardo, don Daniel González, don Ambrosio Cueto, señora viuda de Escoubes y don Daniel Cuevas.

Fueron elegidos para vocales propietarios: Don Domingo Domenech, don Antonio Corpas Irujo, don Feliciano Hernández Oria, don Rafael Martínez Hernández, don Enrique Wagner Gebhardt y don Adolfo Arce Gutiérrez, y para suplentes: don Victoriano Guzmán Pérez Gutiérrez, don Benigno Díez Ferreruela, don Enrique Fons Diestro, don Francisco Matas Alonso, don Julián González Gómez y don José Cervera Mantilla.

Los mencionados señores obtuvieron igual número de votos. VELADA TEATRAL En el domicilio del Unión Juvenil se celebró la anunciada velada teatral. Los sainetes cómicos "En capilla" y "Pelé y Melé", hicieron las delicias del distinguido público, y los aplausos se repitieron varias veces en el curso de las obras. Los actores estuvieron maravillosos, y fueron constantemente ovacionados.

Como fin de fiesta, recitó dos monólogos el conocido aficionado señor Berceño, que fué muy aplaudido. La concurrencia, muy numerosa, en la que se encontraban distinguidas señoritas de esta localidad, salió complacidísima de la velada.

PAR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEBO Importe de las listas anteriores, 4.901,20 pesetas. Obreros de la Junta de Obras del Puerto, 292 pesetas; Sindicato Metalúrgico Montañés, Sección de Los Corrales, 25. Total, 5.218,20 pesetas.

PREPARANDO LOS FESTEJOS PARA EL VERANO Nuestra ciudad no puede olvidar que hay que distraer un poco a los miles de feriantes que nos visitan durante el verano, y a los cuales tampoco se les puede olvidar a estar en perpetuo éxtasis, admirando las bellezas naturales de la ciudad y sus alrededores.

El proyecto de festejos está muy bien fructificado, aunque en algunas de sus partes había de tropezarse con dificultades que serían tal vez insuperables. Pero no queremos ser nosotros los encargados del jarro de agua fría.

Muchas cosas pueden hacerse; pero, desde luego, habría que pensar en una fiesta grande y que se saliera de lo vulgar y trillado. ¿Por qué no intentar una "concentración" de las cuatro o cinco Bandas de música mejores que se conocen, no solamente en España, sino fuera de España? La Municipal de Milán, la de la Guardia Republicana de París, la Banda Republicana (ex Alabarderos), la Municipal de Madrid...

¿Corridos de toros? Muchas; cuantas más, mejor. Hasta el presente está demostrado que es el festejo que más gente atrae a todas partes. En Valencia,

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS



Es la marca legítima? SI ¿Es eficaz? INSUPERABLE Estas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

para la clase trabajadora, algunas dudas que se suscitaron en la aplicación de determinados casos del Seguro de Maternidad, entre las que figuran los derechos de las obreras que no tienen salario fijo y las que reciben asistencia por cuenta de los Ayuntamientos. El objeto de que las obreras de la provincia puedan estar debidamente atendidas en caso de parto anormal o distócico, se gestionará de los patronos de cuantas Fundaciones existen en la Montaña presten sus locales para utilizarlos como clínicas con lo que las afiliadas contarán con una garantía más en tanto se establecen los servicios de este género, que el Instituto Nacional de Previsión tiene en proyecto.

Una charla de Antonio Nobre. El próximo lunes, a las siete de la tarde, en uno de los elegantes cines de nuestra ciudad, tendrá lugar un acto de homenaje a Portugal, con el que se pretende despedir al gran hispanófilo e ilustre escritor portugués don Antonio Nobre.

Ateneo Popular. GRUPO DE CHARLAS Y DEBATES Por motivos justificados no ha sido posible celebrar la charla anunciada para ayer, martes. En su lugar, se celebrará hoy, miércoles, a la misma hora y con el mismo orador.

Círculo Mercantil e Industrial. En el rápido de hoy sale para Madrid don Julián Hernández, presidente del Círculo Mercantil e Industrial, portador del documento que las clases mercantiles e industriales de Santander y su provincia elevan al excelentísimo señor ministro de Hacienda, como protesta de la reforma tributaria. El escrito va avalado por los sellos de tantas Casas de comercio como firmantes lleva.

Se hará campaña del Seguro de Maternidad por la provincia. Anteayer se reunió el pleno del Patronato de Previsión Social, de Santander, bajo la presidencia de don Enrique de Huidobro, y con asistencia de los señores don Eduardo Pérez del Molino, don José Iglesias, don Antonio Vallina, don Isidoro del Campo, don Leandro Mateo, don Santiago Ramos, don Teodoro Mier y don Rafael Ramos, que actúa de secretario.

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10,30. "El camello negro". GRAN CINEMA. — A las siete y diez y media, moda "Noticiero Fox" y "El hombre que asesinó", español. SALON VICTORIA. — A las siete, "Revista Paramount", "Fiel a la Marina" y "El gran escándalo", dibujo. POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, "Fiel a la Marina", revista y dibujo sonoro. SALA NARBON. — De siete a diez, "Jimmy, el Misterioso", y una comedia. PABELLON NARBON. — Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "El hombre que asesinó". SALON LIGERO. — Hoy, miércoles, a las siete y diez y media, "Las hazñas del Endem", película sensacional.

HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

para la clase trabajadora, algunas dudas que se suscitaron en la aplicación de determinados casos del Seguro de Maternidad, entre las que figuran los derechos de las obreras que no tienen salario fijo y las que reciben asistencia por cuenta de los Ayuntamientos. El objeto de que las obreras de la provincia puedan estar debidamente atendidas en caso de parto anormal o distócico, se gestionará de los patronos de cuantas Fundaciones existen en la Montaña presten sus locales para utilizarlos como clínicas con lo que las afiliadas contarán con una garantía más en tanto se establecen los servicios de este género, que el Instituto Nacional de Previsión tiene en proyecto.

Una charla de Antonio Nobre. El próximo lunes, a las siete de la tarde, en uno de los elegantes cines de nuestra ciudad, tendrá lugar un acto de homenaje a Portugal, con el que se pretende despedir al gran hispanófilo e ilustre escritor portugués don Antonio Nobre.

Ateneo Popular. GRUPO DE CHARLAS Y DEBATES Por motivos justificados no ha sido posible celebrar la charla anunciada para ayer, martes. En su lugar, se celebrará hoy, miércoles, a la misma hora y con el mismo orador.

Círculo Mercantil e Industrial. En el rápido de hoy sale para Madrid don Julián Hernández, presidente del Círculo Mercantil e Industrial, portador del documento que las clases mercantiles e industriales de Santander y su provincia elevan al excelentísimo señor ministro de Hacienda, como protesta de la reforma tributaria. El escrito va avalado por los sellos de tantas Casas de comercio como firmantes lleva.

Se hará campaña del Seguro de Maternidad por la provincia. Anteayer se reunió el pleno del Patronato de Previsión Social, de Santander, bajo la presidencia de don Enrique de Huidobro, y con asistencia de los señores don Eduardo Pérez del Molino, don José Iglesias, don Antonio Vallina, don Isidoro del Campo, don Leandro Mateo, don Santiago Ramos, don Teodoro Mier y don Rafael Ramos, que actúa de secretario.

TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10,30. "El camello negro". GRAN CINEMA. — A las siete y diez y media, moda "Noticiero Fox" y "El hombre que asesinó", español. SALON VICTORIA. — A las siete, "Revista Paramount", "Fiel a la Marina" y "El gran escándalo", dibujo. POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, "Fiel a la Marina", revista y dibujo sonoro. SALA NARBON. — De siete a diez, "Jimmy, el Misterioso", y una comedia. PABELLON NARBON. — Desde las seis y media y a las diez y cuarto, "El hombre que asesinó". SALON LIGERO. — Hoy, miércoles, a las siete y diez y media, "Las hazñas del Endem", película sensacional.

El Español vence al Racing por seis tantos a uno. EL IRUN VENCIO AL VALENCIA. Se fundan en lo mal que se llevan las aficiones y en lo que puede pasar al día se crean que su equipo es mal ganado. Prefieren, antes de jugar al fútbol, la tranquilidad del pueblo, y esto es muy humano. Pero en nuestro puesto de deportistas, creamos es preciso que se fijen de antemano las responsabilidades que corren las personas que lleven la dirección de los clubs y que éstas tralen de variar por camino debido a sus socios. En presente, de que un club se retire de un torneo antes de comenzar por miedo a lo que pueda acontecer. La Regional Cantabria ha de dar en todo momento a esos clubs la protección debido; pero que la autoridad haga valer sus derechos en la celebración de esos partidos. Con esto y con que los directivos estén animados siempre de evitar asperezas y no den importancia a detalles asperezas y canchales, opinamos que el Ampuero debe decidirse a comenzar ese campeonato. Si el entusiasmo está, como aseguramos, tan crecido, los directivos, que no duden en esos pueblos, han de procurar cualquier caso llevar al ánimo de los espectadores la sensación que se pueda tener para que el fútbol se desarrolle dentro de la máxima cordialidad y sin sano de expansión y lograr ir educando a la masa deportiva que crean esos equipos.

Barcelona.—En el campo de Casa Rabia se jugó el encuentro entre el Deportivo Español y el Racing Club, que se alinearon de la siguiente forma: Español: Florenza; Corral y Moliner; Traba; Loyola y Pausos; Prats, Bosch, Edelmiro, Solé y Juvé. Racing: Solé; Ceballos y Gurruchaga; Hernández, García y Larrinoa; Santí, Loredo, Oscar, Telaté e Ibarra. La entrada ha sido muy regular, pues el frío intensísimo no convidaba a concurrir al campo de juego. Saca el Deportivo Español y realiza un avance. La pelota pasa en seguida al Racing, que a los treinta segundos marca, por mediación de Ibarra, su primer y único tanto. Continúa el dominio de los santanderinos; pero sólo por espacio de diez minutos, pues el Deportivo se hace dueño del terreno. Bosch chuta al rematar un golpe franco. Juvé envía un pase a Edelmiro, y éste, de un tiro a gran velocidad, consigue el empate. El juego está nivelado. Hay otro golpe franco a favor del equipo racinguista; pero Oscar lo tira sin consecuencias. Este mismo jugador lanza un chut que Florenza para con dificultad. García, con Traba, sufre un encontronazo, y el primero tiene que retirarse; pero reaparece a los cinco minutos. Oscar, entre tanto, actúa de medio centro. Termina el primer tiempo con el empate a un tanto. En la segunda mitad el Deportivo Español, a los cinco minutos, realiza un avance, y Edelmiro, de un bonito school, marca el segundo gol. El Español se anima, realizando ataques consecutivos. Bosch chuta raso y Solé consigue desviar, pero débilmente, por lo que el balón entra en la red, ocasionando así el tercer tanto para los catalanes. El Racing realiza un avance sin consecuencias. En un avance de Juvé, remata, logrando el cuarto tanto. Se tira un golpe franco contra los santanderinos; pero sin consecuencias. Hay un pequeño incidente entre Traba y Larrinoa, y el árbitro expulsa al primero. Bosch lanza un fuerte school hacia el centro de la portería, y Juvé deja pasar la pelota, engañando así al portero y consiguiendo el quinto tanto. El sexto es obra de un golpe franco tirado por Solé. Y termina el encuentro. El partido tuvo dos fases. En la primera, el Racing de Santander, consiguió nivelar el match y hacer que terminara el primer tiempo con empate a un tanto. Pero en el segundo tiempo los avances racinguistas han sido contadísimos. Su línea delantera estuvo ineficaz en absoluto. Desarrolló una técnica tan antigua como ineficaz. El Español ha jugado muy bien, sobre todo en la segunda mitad. Nunca se le ha visto chutar más a goal. Indiscutiblemente, el peor de los veintidós ha sido el meta santanderino. Del Español destacaron los exteriores y el medio Solé, que ha hecho un gran partido. La línea media, desarticulada, sin ayudar a la defensa ni a la delantera. El árbitro toleró toda clase de juego duro y violento. A pesar de tener un partido fácil, Corresponsal.

CONFERENCIA DEPORTIVA. Mañana, jueves, conforme está anunciado, tendrá lugar la conferencia del prestigioso deportista, autor de "Estadísticas Deportivas de Cantabria", don Fermín Sánchez, "Pepe Montaña". El tema a tratar será "El deporte como escuela de virtudes morales". El acto ha despertado vivo interés entre las Sociedades de primera categoría y modestas. LOS CLUBS MODESTOS. —El Triunfo F. C. hace saber a los jugadores de los clubs modestos que ha abierto el cupo de admisión de jugadores. Para informes dirigirse al domicilio social, calle de Vargas, 19, bajo, de siete y media a ocho y media de la noche. —El Magdalena Sport reit al infantil del Bezaña F. C. para el domingo, a las tres y media, en sus campos. Este partido sería con carácter de revancha, por haber perdido el último por 1-0. Se replica contesten. Caso de no aceptar, reit al Minerva Sport, de Bó, en los campos de Guarnizo.

MARITIMAS. VENTA DE BARCO. La Vasco Andaluza ha dado de baja en su flota el vapor "Cabo San Martín", que ha pasado a ser propiedad, por compra, del naviero asturiano don Federico Fierros, quien lo destinará al tráfico de carbones por estos puertos. EN TURNO. Se encuentran en turno de carga de carbón, en Gijón, para nuestro puerto, los vapores "San Eduardo", 320 toneladas; "Magdalena", 230, y el velero "Occidente", 125. AYUDA FINANCIERA. La crisis naviera alcanza tales proporciones, que todos los Gobiernos se apresuran a ayudar a las grandes empresas. El Gobierno francés, para asegurar financieramente a la Transatlántica Francesa, ha votado un crédito de 120 millones de francos. El plazo de ayuda es de seis meses. La Transatlántica Francesa, limitando sus gastos, viene suspendiendo algunas de las escalas de sus buques, figurando entre los puertos perjudicados por estas medidas el de Santander, en el que siempre había servicio regular. PARA VIGILAR LA PESCA. El Ministerio de Marina anunció en breve un concurso para la adquisición de embarcaciones destinadas a evitar las infracciones de las leyes y reglamentos de la pesca.

BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital Ptas. 40.000.000 Reservas 8.500.000. SUCURSALMS. Alceda-Ontañeda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santaña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVERA. Torre Lavaga con sucursales en Cabezon de la Sal y Mollado. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES. NRS DE RANCA. CAJAS DE AHORRO. Disponible a la vista. 350 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres. CUANTAS CORRIENTES: A la vista, 250 por 100 de interés anual; ocho días de preaviso, 3 por 100 de interés anual; DEPOSITOS: A TRES meses, 350 por 100 de interés anual; CUANTAS DE 100 de interés anual; Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Sobre un mismo tema. En mi anterior artículo pretendía —ojalá lo haya conseguido— encuzar a los directivos del Santoña F. C. y Bezaña F. C. a un terreno del que, sin duda en un momento de ofuscación, habían salido. La confianza que tenía de lograr mi intento creo no haya o pueda haber fallado. Hoy, y casi con tema igual, echo a perder unas líneas en este diario, que mejor estarían para asuntos de más valor y que fuesen tratados con mejor forma que la mía. El día 7 del corriente mes debía haberse comenzado a jugar ya el campeonato de la serie C, grupo de los pueblos, formado por Ramales, Santoña, Laredo y Ampuero. Ha sido imposible el comienzo de dicho torneo en esa secuencia, al ver el mal cariz que tomaban los encuentros amistosos que han jugado a menudo los equipos de estos pueblos. Nosotros, conocedores de esta decisión, y sabiendo los motivos que han impulsado a los directivos de dicho club a tomar su determinación, debemos aprobarla bajo el punto de vista particular.

Sobre un mismo tema. En mi anterior artículo pretendía —ojalá lo haya conseguido— encuzar a los directivos del Santoña F. C. y Bezaña F. C. a un terreno del que, sin duda en un momento de ofuscación, habían salido. La confianza que tenía de lograr mi intento creo no haya o pueda haber fallado. Hoy, y casi con tema igual, echo a perder unas líneas en este diario, que mejor estarían para asuntos de más valor y que fuesen tratados con mejor forma que la mía. El día 7 del corriente mes debía haberse comenzado a jugar ya el campeonato de la serie C, grupo de los pueblos, formado por Ramales, Santoña, Laredo y Ampuero. Ha sido imposible el comienzo de dicho torneo en esa secuencia, al ver el mal cariz que tomaban los encuentros amistosos que han jugado a menudo los equipos de estos pueblos. Nosotros, conocedores de esta decisión, y sabiendo los motivos que han impulsado a los directivos de dicho club a tomar su determinación, debemos aprobarla bajo el punto de vista particular.

Sobre un mismo tema. En mi anterior artículo pretendía —ojalá lo haya conseguido— encuzar a los directivos del Santoña F. C. y Bezaña F. C. a un terreno del que, sin duda en un momento de ofuscación, habían salido. La confianza que tenía de lograr mi intento creo no haya o pueda haber fallado. Hoy, y casi con tema igual, echo a perder unas líneas en este diario, que mejor estarían para asuntos de más valor y que fuesen tratados con mejor forma que la mía. El día 7 del corriente mes debía haberse comenzado a jugar ya el campeonato de la serie C, grupo de los pueblos, formado por Ramales, Santoña, Laredo y Ampuero. Ha sido imposible el comienzo de dicho torneo en esa secuencia, al ver el mal cariz que tomaban los encuentros amistosos que han jugado a menudo los equipos de estos pueblos. Nosotros, conocedores de esta decisión, y sabiendo los motivos que han impulsado a los directivos de dicho club a tomar su determinación, debemos aprobarla bajo el punto de vista particular.